



CUT: 101612 - 18

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 176 -2018-ANA

Lima, 08 JUN. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 298-2016-ANA, se encargó al ingeniero **José Alfredo Muñiz Miroquezada** las funciones de la Administración Local de Agua Ica de la Autoridad Administrativa del Agua Cháparra Chíncha de la Autoridad Nacional del Agua.

Que, se encuentra vacante las funciones de Director de la Autoridad Administrativa del Agua de Cháparra Chíncha, por lo que es conveniente encargar al profesional que ejercerá dichas funciones.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Dar por concluida, a partir de la fecha, el encargo conferido al señor **José Alfredo Muñiz Miroquezada** para desempeñar las funciones de la Administración Local de Agua Ica de la Autoridad Administrativa del Agua Cháparra Chíncha de la Autoridad Nacional del Agua, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°. - Encargar, a partir de la fecha, al ingeniero **José Alfredo Muñiz Miroquezada**, las funciones de Director de la Autoridad Administrativa del Agua de Cháparra Chíncha de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y publíquese



WALTER OBANDO LICERA
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

